



Municipalidad Provincial de
Mariscal Cáceres- Juanjui

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2012.

Juanjui, 04 de enero de 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades precisa que uno de las atribuciones del Alcalde, es la de designar a propuesta de éste, a los funcionarios de confianza para su gestión edil;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 522-2011 del 04.OCT.2011 se designo al Licenciado en Administración HENRY RIVERA VALLES las funciones de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad;

Que, es necesario ratificar el cargo al Licenciado en Administración HENRY RIVERA VALLES para el presente ejercicio 2012, como responsable del cumplimiento de las funciones expuestas en el ROF y MOF de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Municipio;

De conformidad con lo que establece en el incisos 6 y 17 del Artículo 20 de la ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades las visaciones respectivas;

SÉ RESUELVE:

Artículo 1° RATIFICAR LA DESIGNACIÓN a partir del 01.ENERO.2012, al Licenciado en Administración HENRY RIVERA VALLES las funciones de JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO del Municipio Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjui.

Artículo 2° FACULTAR, al Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, para que mediante la Unidad de Personal elabore su contrato, dentro de lo dispuesto de las normas legales vigentes.

Artículo 3° DEJAR SIN EFECTO en su totalidad las resoluciones que se opongan al presente en todos sus extremos.

Artículo 4° HÁGASE de conocimiento al Gerente Municipal, al Jefe de la Oficina de Control Institucional, al Jefe de la Oficina de Administración, Jefes de las Unidades de Recursos Humanos, Tesorería, Contabilidad y Logística y al designado

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
Prof. Renán Saavedra Sandoval
D.N.I. 00974279
ALCALDE

Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres

Web: www.munijuanjui.gob.pe / email: municipalidadjuanjui@msn.com / Teléf.: 042545838